DNCP/DNC N° 4502 / 2015

Asunción, 27 de marzo de 2015

Señora

LIC. LIZ RAQUEL DUARTE QUINTANA, Responsable
Unidad Operativa de Contratación
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Teléfono: 021 - 421162
uoc@med.una.py

(26/03/2015) – EXP. N° 305569 – LCO N° 02/2015 ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA DE TRASPLANTE RENAL – ID N° 288949

Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Verificados los documentos Adenda y Aclaratoria, resulto:

   - Ítem 58,103: Se verifica una inconsistencia entre el bien detallado en el SICP y el detallado en el PBC. No fue subsanado la observación anterior.

   - Consulta N° 5- Ítem 66: No fue aclarada la consulta realizada. Si el termino PS, dirige a una marca en particular deberían detallarlo por características más genéricas o aclarar que el mismo será utilizado como dato referencial y no como criterio para descalificar.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

MARCELO CANIZA
Dpto. de Concurso de Ofertas

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

Abg. Carlos Melgarejo
Jefe de Concurso de Ofertas
DNC - DNCP

DNC/LCO/MC